

Suplemento de Notificaciones

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS. Anuncio de notificación de 7 de noviembre de 2023 en procedimiento por el que se notifica al interesado, requerimiento de documentación, en relación con la solicitud de inscripción o cancelación en el Registro de Limitaciones de Acceso al Juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ID: N2300852170

Número de anuncio: 2023/100

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre) y por haber sido devuelto a origen por dirección incorrecta el día 21/09/2023, se hace pública la notificación del requerimiento de subsanación, iniciado por el interesado 76046867-N.

DATOS DEL EXPEDIENTE

Acto de notificación: Requerimiento de Subsanación de la Solicitud de inscripción en el Registro de Limitaciones de Acceso al Juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Datos del interesado: 76046867-N

Examen del expediente: el interesado podrá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Juego sito en Mérida, en Paseo de Roma, s/n, Módulo A, 1ª planta, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y la constancia de tal conocimiento (artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Mérida, 7 de noviembre de 2023.- La Directora General de Tributos. Fátima Pablos Mateos